



Andrea Hernández
Auxiliar de Investigación
IIPS-ECP-USAC

Ríos Montt y los asuntos inconclusos

“- **Ríos Montt:** *En 1974 cuando me robaron las elecciones, me decían comunista. En 1982, fui el contrainsurgente, y ahora, el populista. Soy hombre de Estado.*”

-**Édgar Gutiérrez:** *Pero, general, hay varios tipos de Estado, como usted bien sabe.”*

El pasado 1 de abril de 2018 –domingo de Resurrección para la feligresía Católica– falleció el general Efraín Ríos Montt, ex Jefe de Estado de Guatemala, en un corto periodo (de facto) de 17 meses entre 1982 y 1983, y quien llegó al poder como miembro de una Junta Militar, luego de perpetrar el golpe de Estado en contra de Romeo Lucas García, en marzo de 1982. Pronto, disolvió la Junta Militar, obligando a renunciar a los otros dos militares que le acompañaban, y se autoproclamó Presidente.

Lo que ocurrió en los meses siguientes fue un reacomodamiento de las fuerzas contrainsurgentes y un reordenamiento estatal. Lamentablemente, no se puede negar que todo esto devino en una serie de trágicos episodios violentos en contra de la insurgencia y de los pueblos indígenas de Guatemala -que para la época eran la misma amenaza-, lo cual dejó miles de víctimas.

En ese sentido, tras la muerte de Ríos Montt se hace latente la opinión expresada por estos sectores que fueron fuertemente afectados durante su periodo de gobierno. Hablamos de pueblos indígenas víctimas de violencia y represión por parte de las fuerzas armadas, y que, posterior al retiro de la política de Ríos Montt, comenzaron a exigir procesos de persecución penal en su contra por delitos de genocidio.

Algo que lamentablemente no se alcanzó, pues si bien hubo una condena de prisión emitida en mayo de 2013 –de ochenta años de prisión, por los delitos de genocidio al pueblo ixil y deberes contra la humanidad–, ésta quedó desestimada solo diez días después. Más adelante, se ordenó que todo el proceso penal se reiniciara, y hasta hace unos meses aún seguía su curso, sin embargo con su muerte, quedó concluido. Lo cual, sin duda alguna, deja a los pueblos indígenas del país, de nuevo, con un sentimiento de impunidad.

No obstante, para muchos otros, Ríos Montt fue un «hombre de Estado» que sentó las bases del país actual, al haber elaborado una especie de pre constitución y haber

establecido el modelo semi-corporativo, que incluía por ejemplo los Consejos de Desarrollo. Para sus allegados, fue un hombre amante de la ley y del Estado guatemalteco que logró “instituir la democracia y librar al país del comunismo”.

Y si bien es cierto que Ríos Montt logró perdurar en la vida política guatemalteca durante cuarenta años, lo hizo jugando papeles diferentes y muy contradictorios a lo largo de su trayectoria.

En opinión del analista político Édgar Gutiérrez, Ríos Montt representó tres posiciones distintas.

En 1974 fue candidato presidencial de una coalición de “centro-izquierda”, socialdemócrata y socialcristiana—del Frente Nacional de Oposición—, en unas elecciones que se declararon fraudulentas y no le permitieron asumir el cargo.

En 1982, como presidente de facto, jugó el papel de jefe de los contrainsurgentes, puesto que desde su posición de Presidente y Jefe de las Fuerzas Armadas pretendió aislar a las comunidades indígenas de la insurgencia e impedir su captación revolucionaria; y emprendió una amplia persecución armada hacia aquellas comunidades indígenas en donde su objetivo no se alcanzó.

Y en 1990, al regresar a la vida política jugó un nuevo papel, pues fundó el FRG anhelando ser de nuevo Presidente del Ejecutivo, pero logrando únicamente ser el Presidente del Congreso de la República en

el año 2000, con un partido que fue una verdadera “aplanadora”.

Con la muerte del general se vislumbra una serie de opiniones encontradas. De hecho, hay quienes opinan que con la muerte de Ríos Montt se cierra ese capítulo perverso de la historia del país y con ello, se sanan las viejas heridas.

Ante esto, considero que ocurre todo lo contrario. Con la muerte del general se están reavivando los viejos resentimientos y debates acerca del genocidio, las deudas pendientes, el resarcimiento que no suplió a todas las víctimas, la reconciliación que nunca llegó entre víctimas y victimarios, y que hoy comienza a pasar de nuevo la factura.

Hoy, al revisar la historia política de Guatemala y la huella que Ríos Montt dejó sobre la misma, se hace imperativo retomar la memoria histórica y re-abordar los procesos de reconciliación y resarcimiento para los pueblos indígenas del país, y para todas las víctimas del Conflicto, que aún hoy, no han encontrado justicia.